



Este es el original

SELECCIÓN DE VINTA
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y SIETE.

en beneficio del común, y pueda conducirse para el
mejor conocimiento de la determinación = como
del Libro Capitular parareágueme refiero =

Comun de resultará =

Gonzalo Chamorro

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

